

# LA “LIBERTAD” EN EL PALENQUE DE SAN BASILIO Y SUS CONSECUENCIAS SOCIALES, JURÍDICAS Y POLÍTICAS: UN DILEMA ENTRE LA TRADICIÓN Y LA MODERNIDAD<sup>1</sup>

Oswaldo Enrique Ortiz Colón<sup>2</sup>  
Liseth Paola Santamaría Beleño<sup>3</sup>

El corregimiento de San Basilio de Palenque o Palenque de San Basilio, del departamento de Bolívar, en el año 2005 fue declarado por la UNESCO “Obra Maestra del Patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad”. Este es un reconocimiento al esfuerzo, consciente o inconsciente, hecho por una comunidad para preservar, conservar y proteger sus diferentes expresiones y saberes, con la práctica —se presume— de unas relaciones de poder y un ejercicio del derecho, dentro de una estructura social sui generis, que le han permitido conservar igualmente el sustento o base de su identidad afrodescendiente, resultado indubitable de su concepto de *libertad*.<sup>4</sup>

No obstante lo anterior, existen fenómenos sociales que pretenden afectar y poner en peligro la continuidad de esas costumbres, en detrimento de la estabilidad social y cultural

de esa comunidad específica, y de la diversidad cultural del país. De ahí la necesidad y pertinencia de hacer desde la academia la presente investigación.

El presente es, en esencia, el estudio del ser humano como complejidad pensante y colectiva, en este caso específico, de los hermanos afrodescendientes del Palenque de San Basilio. Se les considera en todo momento dentro de su estructura social —podría decirse única— y sus relaciones internas en el ejercicio de la política y del derecho. Esto conlleva elevarlos en su conjunto, como parte del concepto Humanidad, a ser objeto de investigación, relacionando su presente como acepción de *lo moderno* y su pasado como criterio para considerar sus *tradiciones*. No existe ningún referente histórico que describa cualquiera de los “reinos” de la natura-

1 Este artículo refleja los apartes de una propuesta de investigación que se realiza en el Corregimiento del Palenque de San Basilio, por los autores del artículo, y semilleros de la Universidad Libre.

2 Coordinador de Semilleros del Centro de Investigaciones de la Universidad Libre Sede Cartagena, vinculado a la línea de Investigación Derechos Sociales, Económicos y Culturales del Grupo de Investigación Justicia Constitucional, orientado por la Doctora Tatiana Díaz Ricardo. Email: ortizcolonoswald@yahoos.es

3 Auxiliar de investigaciones y Asistente editorial de la Revista Saber, Ciencia y Libertad en Germinación, Universidad Libre Sede Cartagena.

4 La Historia de la trata de esclavos en el Atlántico es también la historia de cómo fueron conducidos al Nuevo Mundo los colonos negros a lo largo de un periodo de casi cuatro siglos. Los negros llegaron casi al mismo tiempo que los colonos blancos; ya existían negros en la isla La Española (Haití) en 1501. Fue en 1518, sin embargo, cuando la trata se inició realmente, con el desembarco en las Indias Occidentales del primer cargamento negro llegado directamente de África. Los últimos cargamentos debieron llegar hacia 1880, pocos años después de que la esclavitud fuese abolida oficialmente en Brasil y Cuba, pero los registros se interrumpen, al igual que este libro, con la supresión virtual de la trata después de 1865. Nadie sabe cuántos negros cruzaron el Atlántico antes de esta fecha, aunque un cálculo por lo bajo da una cifra de unos quince millones. Fueron las víctimas de una emigración forzada que, en su última fase, tomó formas más violentas, adquiriendo un colorido y ganando tal intensidad como ningún otro movimiento en los tiempos modernos o antiguos llevo a poseer. (Mannix y Black, 1962, p. 7).



leza sin que el ser humano esté inmerso en él. Es más, podría afirmarse desde una visión antropocéntrica que el ser humano, como parte de la Humanidad, es el fin único del universo. Es quien lo define, aun sin conocerlo. En palabras de Protágoras, “el hombre es la medida de todas las cosas, de las que son en cuanto que son y de las que no son en cuanto que no son”. Partiendo de esos macroconceptos, se podrá establecer de qué forma un concepto propio del derecho natural, como es la *libertad*, fue utilizado tradicionalmente, sin que en la Modernidad se haya revaluado, en el ejercicio del derecho. Por el contrario, esos seres universales, antes esclavizados, y sus generaciones actuales, hoy son objeto de exaltación y reciben honores en nombre de la libertad que un día conquistaron.

Así, pues, para tener una visión clara de las estructuras sociales de Palenque de San Basilio y adentrarse, desde la perspectiva de la *libertad*, en el ámbito del poder y las relaciones jurídicas de esa comunidad, se hace necesario revisar la actitud que a lo largo

de la historia fue desarrollada por los habitantes de los Palenques. Cabe recordad que este fue el primer territorio libre de América, consecuencia de la actividad racional y fáctica del cimarrón Domingo Benkos Biohó<sup>5</sup>, quien hoy permanece en la Modernidad de la comunidad palenquera como símbolo de *libertad*.

Territorialmente adscrito al municipio de Mahates, en la zona norte del departamento de Bolívar, el corregimiento de Palenque de San Basilio, o San Basilio de Palenque, ha preservado, conservado y protegido parcialmente sus diferentes expresiones y saberes ancestrales, lo que le ha hecho merecedor, por decisión de la UNESCO, del título de “Obra Maestra del Patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad”. Sin embargo, fenómenos como la discriminación racial, la aculturación, la migración forzada y la falta de planes de transmisión cultural, han afectado y han puesto en peligro la continuidad del uso de la lengua, de las expresiones rituales y musicales propias, la transmisión del saber en

5 Benkos Biohó, también conocido como Domingo Bioho, nació en la región de Biohó, Guinea Bissau, África Occidental, donde fue secuestrado por el traficante portugués Pedro Gómez Reynel, vendido al comerciante Juan de Palacios y revendido por este como esclavo al español Alonso del Campo en 1596, en Cartagena de Indias. Fue colocado como boga en el río Magdalena; la embarcación donde viajaba se hundió y él aprovechó para huir. Lo recapturaron pero en 1599 escapó nuevamente y se internó en los terrenos cenagosos alejándose hacia el suroeste de Cartagena. Organizó un ejército que logró dominar todos los Montes de María. También conformó una red de inteligencia que le daba información sobre los sucesos que acontecían en la ciudad y organizaba las fugas de más esclavos cimarrones hacia el territorio liberado, conocido como palenque. Era llamado rey de Arcabuco. El nombre Benko corresponde a un lugar al oriente del río Senegal. Como no pudo derrotar a los cimarrones, el 18 de julio de 1605, el Gobernador de Cartagena, Gerónimo de Suazo y Casasola, ofreció un tratado de paz a Benkos Biohó, reconociendo la autonomía del Palenque de la Matuna y aceptando que Biohó entrara a la ciudad armado y vestido a la española, en tanto que el palenque se comprometía a no recibir más cimarrones ni a estimular nuevas fugas ni a usar título de rey. La paz sólo se concretó en 1612 bajo la gobernación de Diego Fernández de Velasco. El tratado fue violado por los españoles en 1619 cuando andando descuidadamente, Biohó fue sorprendido por la guardia de la muralla y apresado: lo ahorcaron y descuartizaron el 16 de marzo de 1621. El gobernador García Girón, que ordenó la ejecución, argumentó amargamente que era peligroso el respeto que Biohó generaba en la población y que «con embustes y encantos se lleva tras de sí a todas las naciones de Guinea que hay en la ciudad». Para finales del siglo XVII, en la zona de los Montes de María había más de 600 cimarrones, bajo el mando de Domingo Padilla, que reclamaba para sí el título de capitán mientras su esposa Juana adoptaba el de virreina, y se opusieron con éxito a los intentos de soberanía de las autoridades coloniales. El después llamado Palenque de San Basilio fue un símbolo de independencia para los esclavos fugitivos, convirtiéndose en el primer Pueblo Libre de América, por decreto Real del Rey de España del año 1713. Allí se habla hasta hoy una lengua propia proveniente del portugués antiguo, incluyendo palabras de lenguas africanas. Los africanos capturados hablaban en diferentes lenguas y en el barco de traficantes, para poder comunicarse, aprendían la lengua de sus captores portugueses. Al fugarse aún no habían aprendido el castellano y llegaban al palenque a hablar en portugués. [www.fundigentes.com.co](http://www.fundigentes.com.co). Tomado de página virtual [www.colombiaaprende.edu.co/html/etnias/](http://www.colombiaaprende.edu.co/html/etnias/).



medicina tradicional, todo ello en detrimento tanto de la estabilidad social y cultural de la comunidad como de la diversidad cultural del país.

En el desarrollo de las actividades propias del entorno territorial del Palenque de San Basilio, se ha venido forjando una nueva generación de ciudadanos que, como consecuencia de la migración forzada, resultado de la falta de oportunidades locales, la aculturación, la falta de políticas públicas estatales, han ido paulatinamente perdiendo sus tradiciones. Aunque éstas todavía se conservan, eventualmente han ido siendo suplantadas por criterios de Modernidad ajenos a sus costumbres y tradiciones.

Fundada en lo anterior, la presente investigación se pregunta si, producto de la imposición abrupta del devenir moderno, es posible que el desarrollo y la estabilidad social y cultural del Palenque de San Basilio —léase estructura social y ejercicio interno de la política y el derecho— desaparezcan con el tiempo, o si su permanencia se podrá materializar, conservando sus tradiciones a pesar de la Modernidad. Para responder tal interrogante resulta necesario conocer, o indagar, acerca de cuánto han influido, en las estructuras sociales tradicionales del Palenque de San Basilio, las instituciones sociales modernas propias de nuestro ordenamiento jurídico-político.

Igualmente, se debe averiguar acerca de la injerencia que ha tenido el desarrollo del poder político consagrado en la Carta Magna, como parte de la Modernidad, sobre las dinámicas del poder político propias del Palenque de San Basilio, fundadas en una tradición que ha permanecido durante siglos. Para el efecto, se examinará si los Kuagros, como estructura social básica del Palenque de San Basilio, han determinado finalmente sus tradiciones políticas o si es el ente colegiado municipal el que orienta la política local del territorio libertado por Benkos Bioho. En este punto, resulta imperioso indagar si la práctica del ordenamiento jurídico se funda en las normas generales o si las tradiciones imperan al interior de la comunidad palenquera al momento de resolver sus eventuales conflictos.

Por otro lado, habrá que dilucidar si el éxodo forzado ha traído desarrollo local luego del retorno de sus migrantes o si, por el contrario, la “nueva cultura” de la Modernidad entre los nativos ha permeado la tradicional cultura Benkobiohana. De lo anterior se desprende la necesidad de determinar cómo y a hasta qué punto los ha afectado la discriminación racial, teniendo en cuenta la tradición libertaria de su territorio, y de sus habitantes, máxime cuando se les ha exaltado tanto por ser el primer espacio geográfico libre en América.

También es importante evaluar si la falta de transmisión cultural propia de sus tradiciones



ha logrado fortalecer su identidad o si, con el paso del tiempo, ésta se ha visto superada por el empuje Modernidad. En el mismo plano de las relaciones culturales, habría que preguntarse si la “insurrección” que terminó constituyendo el primer territorio libre de América se retoma en la Modernidad como fuente de resistencia civil. Todo ello tratando de ver si los fenómenos sociales, políticos y jurídicos del Palenque de San Basilio, son producto de una transculturación o de una aculturación.

Por último, se revisará de qué forma han influido las políticas nacionales de identidad Afrodescendiente y las normas jurídicas culturales en el desarrollo de sus tradiciones en la actualidad.

El Maestro Yezid Carrillo de la Rosa, en su escrito “De la transparencia del gen a la enunciabilidad del discurso jurídico”, inicia con un discurso que bien puede ayudar a determinar parte de los antecedentes del tema de esta investigación:

Hay una imagen que propuso el pintor Goya para la posteridad, es la imagen de dos enemigos esgrimiendo sus garrotes en medio de arenas movedizas. Cada quien se halla atento a la estrategia y a los movimientos del otro y frente a cada acción del uno se espera una réplica por parte del otro. El pin-

tor Goya nos muestra a los duelistas hundidos en las arenas movedizas hasta las rodillas, gradual e interminablemente van a ser tragados por la espesura del barro. ¿Cuándo?, depende de la agresividad y de sus movimientos. ¿Quién ganará?, se preguntarán ellos, nosotros, solo nosotros, desde fuera, percibimos su inexorable destino... ¿Con cuál de los duelistas nos identificamos? Porque aquí, en este mundo, como en la imagen de Goya, corremos el riesgo de perderlo todo... (2001: 58).

La permanencia de la vida del ser humano está en manos de él mismo, así lo entendió Domingo Benkos Biohó, y así ha sido a lo largo de la Historia. Es a lo que se refiere Agamben (1988: 151) cuando explica cómo Foucault comenzó a orientar sus investigaciones, con una insistencia cada vez mayor, hacia lo que definía como Bio-política, es decir, la creciente implicación de la vida natural del hombre en los mecanismos y los cálculos del poder. Según el mismo autor, es muy ilustrativo de esto el hecho de que, al cierre de *La voluntad del saber*, Foucault haga una formulación ejemplar del proceso mediante el cual, en los umbrales de la Edad Moderna, la vida pasa a ser la que realmente ocupa el centro de la política: “Durante milenios, el hombre siguió siendo lo que era para Aristóteles: un animal viviente y capaz, además, de existen-



cia política; el hombre moderno es un animal en cuya política está puesta en entredicho su vida de ser viviente”.

Así mismo puede decirse que no existe, ni existirá, un ordenamiento normativo que le permita al ser humano reivindicar los desastres históricos creados por él mismo. Para el efecto, se puede considerar como antecedente para esta investigación un relato tomado del texto de Mannix, *Black Cargoes: A History of the Atlantic Slave Trade*:

Los nativos africanos pasaban a ser esclavos vendibles en cualquiera de las cinco formas siguientes: 1. Criminales vendidos como castigo por los jefes nativos. 2. Individuos que se vendían o eran vendidos por sus familiares en época de hambre; 3. Personas secuestradas por los esclavistas europeos o, con mayor frecuencia, por las cuadrillas nativas; 4. Esclavos africanos vendidos por sus amos; 5. Prisioneros de guerra.

»Castigar a los delincuentes peligrosos, vendiéndoles como esclavos, ha sido costumbre establecida en muchas comunidades africanas; pero cuando los navíos europeos empezaron a frecuentar la costa de Guinea, muchos reyezuelos adquirieron el hábito de castigar todos los delitos,

incluso los más leves, esclavizando al acusado. Según Brue, el damel de Cayor emitió un edicto por el cual cualquier mujer que cometiese adulterio tenía que ser vendida como esclava. ‘Este severo castigo -señalaba- reserva bastante la honestidad de las esposas o, al menos hace más improbable los deslices amorosos’. Otros reyezuelos llegaban a una aldea, se casaban con media docena de las jóvenes más atractivas del lugar y las abandonaban. Tarde o temprano las jóvenes acababan por ser infieles al reyezuelo con algún joven saludable y fuerte y el ‘ultrajado monarca’ podía venderlas entonces a cualquier negrero.

»Los complots subversivos contra las autoridades locales se hicieron cada vez más frecuentes en los poblados de la costa, donde fondeaban los barcos de los esclavistas. El reyezuelo descubría casi siempre a un grupo de conspiradores peligrosos, que como es natural, tenían que ser vendidos. Para eliminar todo riesgo se vendían también a las esposas hijos y hermanos de los conspiradores. A veces el delito era menos romántico que el adulterio o la subversión (...) Las épocas de hambre resultaban lucrativas para la trata, ya que la mayoría de las tribus carecían de medios para al-



macenar provisiones. Bosman señala que 'un año de sequía ocasionaba un hambre increíble, y, en ciertas ocasiones, los propios hombres libres se vendían por comida...'

»John Barbón atestiguaba que a cada uno 'se le marcaba en el pecho con un hierro candente que le imprimía la señal de las respectivas compañía francesa, inglesa u holandesa a que pertenecía, con objeto de que cada nación pudiese distinguir a sus esclavos y evitar que los nativos cambiaran luego los mejores por los peores, como muchas veces lo intentaron hacer' (...) El pago de los esclavos se efectuaba con mercancías. Los esclavos ingleses, en su mayor parte, pagaban con lanas e hilos de Manchester y Yorkshire, Percales de la India, sedas de China y cuchillos, machetes, mosquetes, pólvora, varas de hierro y vasijas de Birmingham y Sheffield, además de sábanas viejas (en gran demanda), sombreros de fantasía, cuentas de cristal y varios tipos de bebidas destiladas, que eran por un hábito comercial, mezcladas profusamente con agua.

Conscientes del problema que recae sobre la identidad de los afrodescendientes del Palenque de San Basilio, quienes, desde el siglo

XVII (antes que se gestara en el vientre de sus madres las ideas libertarias de los impulsores de las revoluciones burguesas del siglo XVIII), ya habían reclamado su *libertad* bajo el liderazgo de Domingo Benkos Bioho, un negro africano de Guinea Bissau, los investigadores encuentran necesario indagar sobre la forma como la Modernidad ha influido, influye o influirá en el futuro próximo sobre el Palenque de San Basilio. El propósito es poner de relieve la pérdida de sus tradiciones endógenas, o la confirmación de las mismas, como consecuencias de factores exógenos que a la postre pondrían en peligro, o reivindicarían, parcialmente, la identidad nacional en una de sus fases del pluralismo etnográfico.

El peligro de vulneración de dicha identidad, tiene sus antecedentes en múltiples factores, aún por determinar en la investigación, pero que a simple vista se podrían hallar en la discriminación racial, la aculturación, la migración forzada y la falta de planes de transmisión cultural, aunadas a situaciones propias jalonadas por la Modernidad. Eventualmente podría señalarse también el rezago o la permanencia de sus tradiciones que, por igual, pueden implicar atraso y/o preservación, conservación y protección de su identidad, lo que desarrollado mediante actividades pedagógicas de etno-educación, luego del resultado de la investigación, tendrán su logro. De hecho, la normatividad de nuestro país respecto de la cultura, la nacionalidad y la



identidad, además de consagrarlas como principios constitucionales, principios fundamentales constitucionales, derechos naturales, derechos sociales y culturales, y derechos colectivos, exige la protección de los recursos culturales. Dicha normatividad describe la cultura en sus diversas manifestaciones como fundamento de la nacionalidad, y reconoce la igualdad y dignidad de todas las personas que conviven en el país, afirmando que el patrimonio arqueológico y otros bienes culturales que conforman la identidad nacional, además de pertenecer a la nación, son inalienables, inembargables e imprescriptibles.

Se espera, por ello, que la presente investigación redundará en beneficio de la identidad nacional, y regional específicamente, pues es un fin del Estado colombiano, consagrado en el artículo segundo de la Carta Fundamental, facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la nación. Además, los principios fundamentales constitucionales consagrados en los artículos 7 y 8 de la Carta Política señalan que el Estado reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la nación colombiana y que es obligación del Estado y de las personas proteger las riquezas culturales y naturales de la nación. Lo anterior obliga entonces a cumplir esos deberes constitucionales y principios fundamentales, y ello comporta por sí y para

sí la justificación de la presente investigación. En la medida que la presente investigación aporta a la conformación, protección y conservación constitucional de la identidad colombiana, este estudio busca mostrar cómo el pluralismo etnográfico, desde San Basilio de Palenque, en este caso, servirá de vanguardia social, política y jurídica para la protección de comunidades similares que representan la identidad nacional. Se espera que este sea un aporte epistemológico que trascienda, para beneficio nacional, las fronteras patrias.

Consecuencia de lo anterior, se pretende diseñar, desde el criterio de la Modernidad y acorde con el principio holístico del pluralismo constitucional colombiano, una propuesta referente a las Estructuras Sociales, el Ejercicio del Poder Político, y la Ejecución Interna del Ordenamiento Jurídico, que guarde relación con el principio jurisprudencial constitucional de Alteridad, específicamente respecto de la Identidad en el corregimiento de Palenque de San Basilio. Lo que se busca es fortalecer y propiciar la defensa, protección y conservación de las tradiciones culturales endógenas, hoy reconocidas por organismos internacionales, en peligro de vulneración por situaciones exógenas o modernas. Todo ello en beneficio de la nacionalidad colombiana, de paso reivindicando materialmente normas constitucionales formales, que así lo describen de manera explícita, a favor de la cultura nacional.



Para el efecto, la presente investigación socio-jurídica se propone:

- Identificar las Estructuras Sociales en el Palenque de San Basilio, y determinar su permanencia hoy, no obstante las irrupciones de la Modernidad.
- Evaluar cómo se da el ejercicio del Poder Político al interior del Palenque de San Basilio, en forma Tradicional, y relacionar dicho fenómeno con lo descrito en la ley sobre normas de participación ciudadana en el país como parte de una concepción moderna del ejercicio ciudadano en la política.
- Presentar un estudio de caso para confrontar el ente colegiado municipal de elección popular (Concejo) de la jurisdicción del Palenque de San Basilio y el Consejo Comunitario Tradicional (Ma Kankamaná).
- Indagar si el ordenamiento jurídico nacional es aplicable a la etnia del Palenque de San Basilio en su integridad.
- Establecer si el éxodo poblacional producto de fenómenos de la Modernidad ha traído desarrollo integral al Palenque de San Basilio o si por el contrario son sus Tradiciones Culturales las que conservan su identidad.
- Corroborar si la identidad de los afrodescendientes del Palenque de San Basilio se ha permeado, producto de la discriminación racial de la Moderni-

dad, o si se ha mantenido como consecuencia de sus tradiciones.

- Examinar cómo han influido las políticas de identidad Afrodescendiente de nivel nacional y las normas jurídicas culturales, en el desarrollo de sus tradiciones en la actualidad.
- Determinar si la “insurrección” tradicional de los habitantes del Palenque de San Basilio, al no permitir internamente vulnerar su identidad, consciente o inconscientemente, son la génesis de la moderna resistencia civil y la movilización que busca defender sus derechos afro.
- Evaluar si la situación actual del Palenque de San Basilio, desde lo social, político y jurídico, es consecuencia de la aculturación o transculturación.

Para darle cuerpo a esta investigación aún incipiente (está apenas en su fase de propuesta), se le alimentará con conceptos político-históricos que, a través de sus patriarcas gestores, resuenan a lo largo y ancho del orbe:

Martín Luther King: “La discriminación de los negros está presente en cada momento de sus vidas para recordarles que la inferioridad es una mentira que sólo acepta como verdadera la sociedad que los domina.”

Giuseppe Verdi: “Retorna a lo antiguo y serás moderno”



Simón Bolívar: “Las buenas costumbres, y no la fuerza, son las columnas de las leyes, y el ejercicio de la justicia es el ejercicio de la libertad”

José Martí: “La libertad no puede ser fecunda para los pueblos que tienen la frente manchada de sangre”.

Orlando Fals Borda: “... Porque cuando empecé a sentir las incongruencias de la llamada ‘ciencia universal aprendida en el Norte al aplicarla a nuestro contexto regional, hube de investigar y entender las raíces ambientales e históricas y las razones culturales del pueblo del común que pudiera aclarar aquellas incongruencias, con el fin de ofrecer bases firmes para un cambio social que se ha considerado indispensable” (2008: 46).

Las frases que anteceden señalan la génesis de las problemáticas que justifican esta investigación. Cabe señalar que aquí se estudiará inicialmente el concepto de Tradición en el contexto de las comunidades afrocolombianas (en este caso, la tradición Benkobiolana del corregimiento de Palenque de San Basilio), para abordar posteriormente la relación entre Modernidad y Tradición desde las estructuras sociales, el ejercicio del poder político y la aplicación del ordenamiento jurídico en dicho corregimiento.

Para abordar el estudio de estos temas conviene rescatar el concepto de tradición esbo-

zado por René Guenon (1950), quien afirma que ésta debe ser tomada en un sentido particular. Con ella se alude a contenidos y prácticas transmitidos durante siglos que mantienen abierta una vía de acceso a la verdad absoluta del hombre y la relación de éste con Dios y la creación. La tradición es única para toda la humanidad, y se manifiesta de forma superficialmente distinta en los diferentes pueblos y religiones, variando según el contexto, pero manteniendo siempre intacta la parte interior o esotérica (que es inalterable e incommunicable). La cadena se rompe con la época moderna, en la que se pierde la tradición verdadera y solo persisten costumbres que no remiten a ninguna realidad trascendente, pues se trata sólo de manifestaciones físicas reproducibles, y no de realidades interiores que se externalizan a través de múltiples formas, ajustándose a los límites establecidos por la misma tradición.” (Subrayas del investigador)

“ La identidad social y cultural en personas y grupos afrocolombianos se encuentra asociada a la comunidad de origen, la familia, y las tradiciones y expresiones culturales propias de cada región (alimentación, música, danzas). La identidad se refuerza en la vida de las colonias de coterráneos en el ámbito urbano, en las temporadas de visita en el medio rural, en las fiestas y en los ritos funerarios. Los afrodescendientes se identifican por sus bailes, cantos y por su rica tradición oral. En contextos urbanos la identidad se asocia a la solidaridad racial y étnica. “Mi sangre”, “paisano”,



“pariente”, son expresiones comunes entre afrodescendientes urbanos. La reciprocidad es un mecanismo fundamental en las relaciones sociales. En los poblados de afrodescendientes rurales, en los cuales no hay una autoridad supradoméstica las buenas relaciones con los parientes y vecinos del poblado o río son una condición indispensable para vivir en paz, armonía y poder tener un soporte en las relaciones de reciprocidad para el trabajo (mano cambiada), los préstamos alimentarios y los funerales y novenarios”.

Para desarrollar este trabajo se acudirá a la historia, la etnografía, la ciencia política y el derecho, en lo pertinente, ejecutando actividades de campo y complementarias. Se recolectará información, datos, narraciones e historias (mitos y creencias) que permitan describir densa y detalladamente la genealogía de la cultura socio-política y la ejecución del ordenamiento jurídico en el espacio o delimitación territorial del Corregimiento del Palenque de San Basilio. Todo ello en relación con los enunciados de la normatividad nacional sobre multiculturalidad e identidad, propias de la Modernidad, y que, por ende, hacen referencia a la aculturación, transculturación, discriminación racial, y otros. Aunque es un trabajo fundamentado en la naturaleza descriptiva de la percepción que tienen los habitantes del contexto territorial, no por ello se deja de lado el análisis hermenéutico y la elaboración heurística.

Es anhelo de los autores aportar un avance investigativo a la comunidad académica y social en lo referente a los temas y problemas que convoca el influjo de la Modernidad en las Tradiciones del Corregimiento de San Basilio de Palenque, relacionados con la identidad cultural como parte de nuestra nacionalidad, dentro del estudio interno que se haga a las estructuras sociales y la práctica de la política y el derecho al interior del ámbito territorial de investigación.

Igualmente, se espera contribuir desde nuestra Alma Mater con incentivos académicos a un número mínimo de bachilleres y profesionales del Palenque de San Basilio, a efectos de que se fortalezcan las empobrecidas políticas gubernamentales de etnoeducación.

## BIBLIOGRAFÍA

- AGAMBEN, Giorgio. (1998). *Homo Sacer: El poder soberano y la nuda vida*, Madrid: Pretextos.
- BERIAIN, Josetxo y AGUILUZ, Maya. (2007). *Las contradicciones culturales de la Modernidad*. Barcelona: Anthropos.
- CARRILLO DE LA ROSA, Yezid. (2001). *Genética y Derecho*. Colección de Estudios Socio-jurídicos Mario Alario D´Filipo. Cartagena: Universidad de Cartagena.



FALS BORDA, Orlando. (2008). "Investigación y Acción". En: *Revista Foro No. 65* (Blas Zubiría Mutis). Bogotá.

Full-Text Online Journals Research online. Academic journals & books at Questia Online Library. [www.Questia.com/Journals](http://www.Questia.com/Journals)

GÓMEZ SIERRA, Francisco. (2007). *Constitución Política de Colombia*. Bogotá: Leyer.

GUENON, Rene. (1950). *Introducción General al estudio de las Doctrinas Hindúes*. Egipto.

GUERRERO GARCÍA, Clara Inés. "Afro-Reparaciones: Memoria de la Esclavitud y Justicia Reparativa para negros, afrocolombianas y raizales". En Claudia Mosquera Rosero-Labbé y Luiz Claudio Barcelos (Eds.). *Memorias Palenqueras de la Libertad*.

KYMLICKA, Will. (1996). *Ciudadanía multicultural*. Barcelona: Paidós.

MANNIX Daniel P. (1962). *Black Cargoes: A History of the Atlantic Slave Trade*. Trad.: Eduardo Bolívar Rodríguez. Madrid: Alianza.

MERTON, Robert K. (1987). *Teoría y Estructuras Sociales*. México: Fondo de Cultura Económica.

RIVERA GONZÁLEZ, Camila. (2007). "Afro-Reparaciones: Memoria de la Esclavitud y

Justicia Reparativa para negros, afrocolombianas y raizales". En: Claudia Mosquera Rosero-Labbé y Luiz Claudio Barcelos (Eds.). *Mirar hacia dentro para reparar las memorias en Providencia y Santa Catalina*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

SOTO, David; BALANZÓ, Alejandro y Otros. (Mayo, 2007). Apartes de un Estudio de Caso sobre Palenque, desarrollado por la Universidad Externado de Colombia. Facultad de Finanzas, Gobierno y Relaciones Internacionales. Recuperado en: [www.siac.net.co/yoscua/bin/view/GruposHumanos/](http://www.siac.net.co/yoscua/bin/view/GruposHumanos/)

ZABLUDOVSKY, Gina. (2007). *¿Modernidad o Modernidades? La visión del mundo en los clásicos de la Sociología*. Barcelona: Anthropolos.